PAVIOBRAS S.A.S.

Bogotá D.C., 26 de mayo de 2023

Señores
DAM SOLUCIONES E INGENIERÍA S.A.S.
Atn. Ing. Johanna López
Diagonal 79 A BIS No 55 B - 35, Oficina No.301
Bogotá D.C.

RAD: PAVI_MART196_2022_044

ASUNTO: SOLICITUD DE ADICIÓN PRESUPUESTAL POR IMPREVISTOS No.2 Y PRORROGA No.2

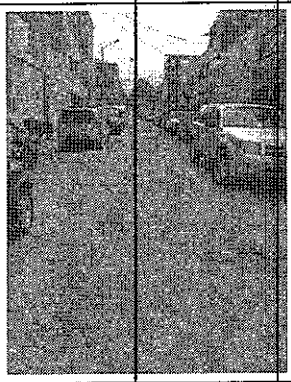
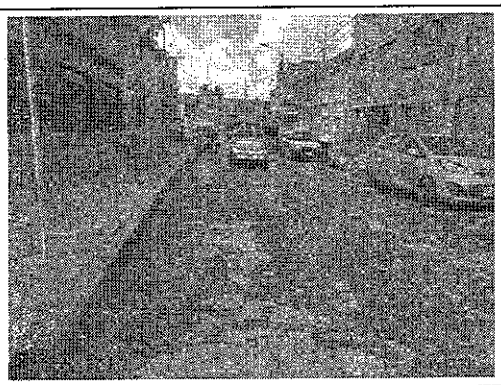
REFERENCIA: CONTRATO No. 196 DE 2021
Objeto: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, ESPACIO PUBLICO Y CICLO-INFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES.

Cordial Saludo

Dando alcance a nuestras obligaciones contractuales nos permitimos realizar la solicitud de una adición presupuestal, teniendo en cuenta la revisión de cantidades realizadas a los ítems del contrato producto de las diferentes reuniones de comité de obra, de las mesas de trabajo conjunto, de las mediciones resultantes tomadas en campo las revisiones topográficas y lo que se ha evidenciado en la ejecución de obra; se pudo obtener el balance de mayores y menores cantidades de obra con lo ejecutado hasta el momento y una proyección de lo faltante en un escenario ideal sin ningún contratiempo.

Como se ha informado oportunamente tanto los ítems no previstos como las mayores y menores cantidades de ítems contractuales necesarios para terminar el objeto del contrato que más inciden en esta solicitud son las siguientes:

1. Cuando se realizaron los estudios al CIV 14001416, este clasifico el CIV en el ÍNDICE DE CONDICIÓN DEL PAVIMENTO (PCI), como una reparación de cambio de carpeta, tal como se evidencia en las imágenes

	
Imagen 1	Imagen 2

Para lo cual se realizó un presupuesto con el cual se cumplía con la meta contractual inicial más la adición

Al Iniciarse las labores para el cambio de carpeta se evidenciaron inconvenientes en la estructura la cual no soporto el cambio de la carpeta, al presentarse esta situación se procedió a realizar un estudio estratigráfico del suelo más profundo.

En base del estudio estratigráfico realizado se diseñó la siguiente estructura de pavimento para el CIV.

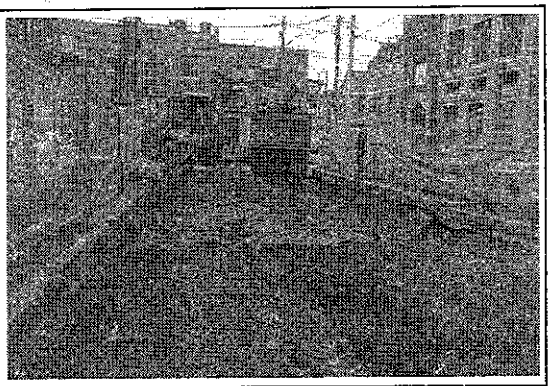
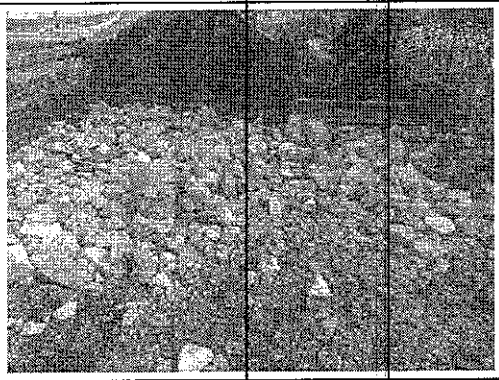
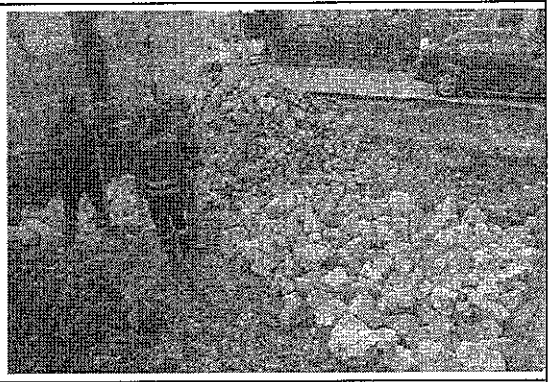
CAPAS	ESPESOR (cm)
Carpeta asfáltica MD-19	9
Base estabilizada con emulsión asfáltica	15
Subbase granular	20
Sobre-excavación, altura 15 cm con sub-base granular recicla tipo B	15
Geotextil T-2400 o similar	-
TOTAL	59

Imagen 3

Con este diseño se modificaron las cantidades de obra, y se evidencia un desequilibrio económico ya que esto representa un aumento en el valor de la intervención.

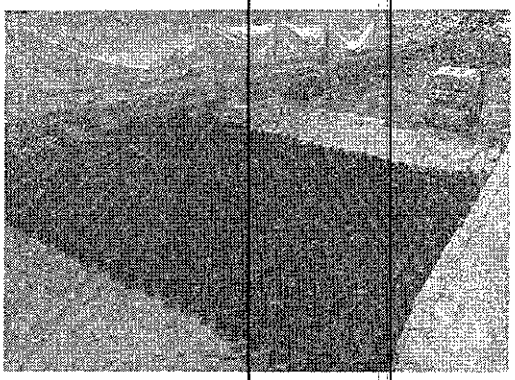
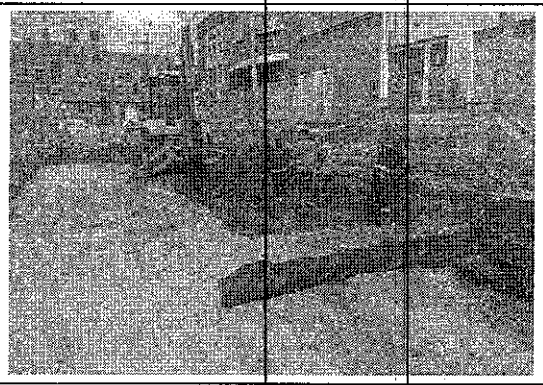
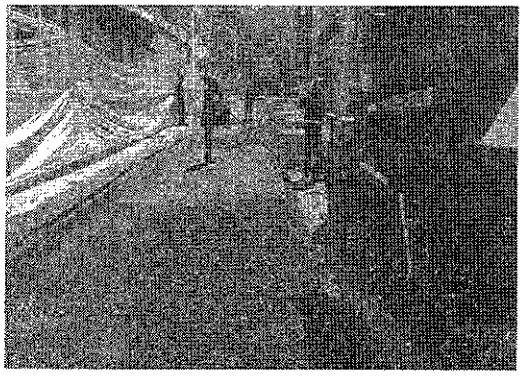
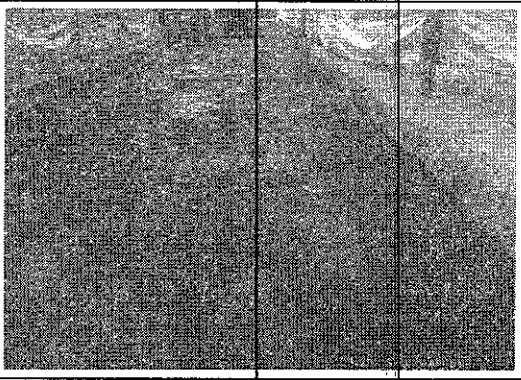
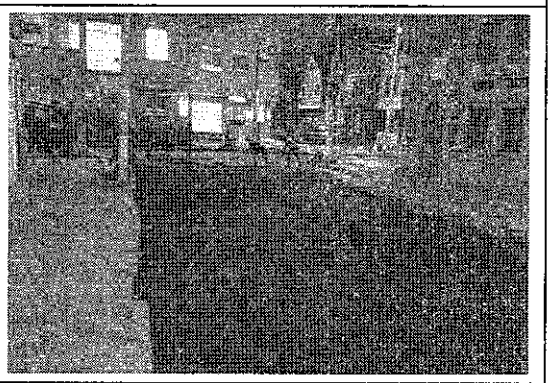
Durante las actividades de excavación a la profundidad del diseño propuesto, se presentaron fuertes precipitaciones que afectaron

seriamente la sub rasante que se catalogó como una arcilla de CBR 3% que al contacto con el agua perdió la estabilidad, por lo cual nos vimos en la necesidad estabilizar la sub rasante con piedra rajón como se observa en el siguiente registro fotográfico

	
Imagen 4	Imagen 5
	
Imagen 6	Imagen 7

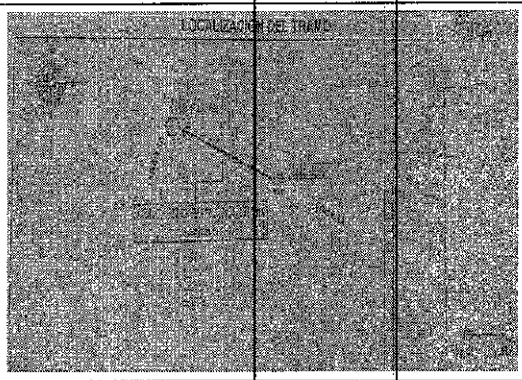
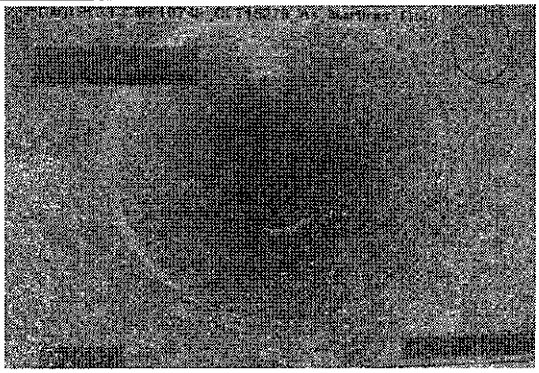
Este mejoramiento al no estar contemplado vuelve a modificar las cantidades del contrato generando un aumento en el desequilibrio económico.

Posterior al mejoramiento se continuo con la estructura propuesta en el diseño propuesto como se evidencia a continuación

	
Imagen 8	Imagen 9
	
Imagen 10	Imagen 11
	
Imagen 12	Imagen 13

2. Al evidenciarse los cambios de la estructura se realiza inspección CCTV a la tubería encontrando unas fisuras internas que posterior a recorrido acompañado de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P – EAAB, ellos recomendaron que la tubería se reparara o rehabilitara por método sin zanja es decir se realiza una reparación interna

y no se requiere el cambio de la tubería lo cual representa un menor costo a la hora de realizar la intervención, pero aumentando los costos imprevistos del contrato.

	
Imagen 14	Imagen 15

3. Adicional a esto al radicarse los diseños de la demarcación para los CIVs, 14000567, 14001505 y 14001416 de Malla vial ante Secretaria Distrital de Movilidad – SDM, nos pidieron agregar demarcaciones, pictogramas, elementos de seguridad y señalización no previstas inicialmente lo cual también genero un cambio en las cantidades y un aumento del costo de dichas actividades.

Con base a lo anteriormente expuesto nos permitimos adjuntar los documentos que soportan lo mencionado, y nos permitimos indicar que todas las actividades se llevaron a cabo con el fin de culminar a satisfacción el contrato entregando cada uno de los CIVs priorizados para el presente contrato culminados técnicamente y con su respectiva demarcación y/o señalización.

En el análisis contractual tenemos los siguientes valores por CIV:

TIPO DE SEGMENTO	CIV	VALOR
MALLA VIAL	14000567	$ 155.102.802,40
MALLA VIAL	14001505	$ 78.002.948,65
MALLA VIAL	14001416	$ 209.427.635,94
ESPACIO PUBLICO	14001393	$ 135.079.315,25
CICLOINFRAESTRUCTURA	14000009	$ 39.513.136,75
CICLOINFRAESTRUCTURA	14000018	$ 5.266.359,15

CICLOINFRAESTRUCTURA		14000025	$ 6.768.274,16
CICLOINFRAESTRUCTURA		14000048	$ 33.974.288,04
CICLOINFRAESTRUCTURA		14000091	$ 17.022.656,50
CICLOINFRAESTRUCTURA		14000102	$ 20.307.824,64
CICLOINFRAESTRUCTURA		14000118	$ 22.493.549,46
CICLOINFRAESTRUCTURA		14000145	$ 53.591.797,88

quedando el análisis presupuestal de la siguiente manera:

TOTAL MALLA VIAL		$ 442.533.386,99
TOTAL ESPACIO PUBLICO		$ 135.079.315,25
TOTAL CICLOINFRAESTRUCTURA		$ 198.937.886,58
OBRA COSTO DIRECTO + AIU		$ 776.550.588,82
SERVICIOS		$ 13.370.863,00
COMPONENTES INICIAL CONTRACTUAL		$ 103.317.295,00
COMPONENTES INICIAL ADICIÓN		$ 32.784.086,13
TOTAL EJECUTADO		$ 926.022.700,00
VALOR CONTRATO + ADICIÓN		$ 842.821.700,00
DIFERENCIA		-$ 83.201.000,00

Nos permitimos adjuntar el análisis del contrato en el que se plasman las actividades ejecutadas y sus de cantidades dentro del contrato, por lo anteriormente expuesto nos permitimos solicitar una adición presupuestal de OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS UN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (**$ 83.201.000,00 M/CTE)**, de acuerdo con la definición de alcance en el balance final y conforme el requerimiento de la entidad.

Debido a que se debe realizar la reprogramación de actividades como excavaciones, rellenos, y los trámites respectivos para lograr culminar dichas actividades nos permitimos solicitar una prórroga de TREINTA (30) días para finalizar el proyecto y para organizar la documentación final junto con la interventoría estos TREINTA (30) días más serán contados a partir de la activación del contrato.

PAVIOBRAS S.A.S.

Atentamente,

LUIS ALBERTO CAMARGO TOBÍAS
C.C. No. 12.560.961 de Santa Marta
REPRESENTANTE LEGAL
PAVIOBRAS S.A.S.

Anexo 1. Laboratorios realizados
Anexo 2 Diseño de estructura de pavimento.
Anexo 3 Inspección CCTV
Anexo 4 Diseños de demarcación aprobados
Anexo 5 Análisis de cantidades por CIV

Dirección: Av. Cra.15 No. 119 A – 03, Oficina 325 – Cll.18I con Cra.82C, Planta; Bogotá D.C.
Teléfonos: 305 293 6105 - 305 477 5618 - 790 0785 - 790 0980
Email: ltdapaviobras@gmail.com, licitacionespaviobras20@gmail.com